



Ciudad de México, a 21 de Noviembre 2024

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NÚMERO DE REGISTRO: MEOCARECI-SOBSE-23-3C7FD3AC
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2023-06-02
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2023-06-03
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Secretaría de Obras y Servicios
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Manuales
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Establecer en un solo instrumento los criterios Jurídico-Administrativos relacionados con las atribuciones, integración, operación y funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de la Secretaría de Obras y Servicios, con el objeto de regular las acciones y procedimientos para asegurar la eficacia en la gestión y logro de los objetivos y funciones en materia de Administración de Riesgos y Control Interno en su cumplimiento desde la planeación de la programación, ejecución, resultados y conclusión.
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Gobierno
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Servidores Públicos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://www.obras.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/643/487/da1/643487da19bdf129194237.pdf">https://www.obras.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/643/487/da1/643487da19bdf129194237.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-751-2024